

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000053

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000095

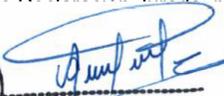
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06.07 - Direccion De Admision								
05/02/2025	0000000126	133000120049	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 1 L	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
05/02/2025	0000000126	133000140079	AMBIENTADOR EN SPRAY X 360 mL	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
05/02/2025	0000000126	133000160086	DETERGENTE GRANULADO X 5 KG	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
05/02/2025	0000000126	133000490002	DETERGENTE LIQUIDO PARA VAJILLA X 500 ML	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
05/02/2025	0000000126	133000510007	SOLUCION SUAVIZANTE DE ROPA X 2.8 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
05/02/2025	0000000126	139200120115	PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA BLANCO X 100 m	Unidad	0.00	0.00	180.00	0.00
05/02/2025	0000000126	139200160375	PAPEL TOALLA DOBLE HOJA BLANCO X 20 m	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00
05/02/2025	0000000126	495700070021	ALGODÓN HIDRÓFILO X 1 kg	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
05/02/2025	0000000126	495700280141	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE DE NITRILO SIN POLVO TALLA M X 100	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene validez por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Lic. Erick Ancon Ore Tarazona
JEFE DE LA SUB UNIDAD DE BIENES Y ALMACÉN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Mg. Miguel Angel Huarte de Sanchez
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad